



Gestión Jurídica y Contractual

Formato de informes de ejecución de contratos distintos a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL	
Número y año del contrato	463 DE 2026
Nº de expediente ORFEO	20261301712008913E
Nombre del contratista	ING LATAM SAS
Nombre del supervisor	VIVIANA ALEJANDRA FORERO PADILLA Coordinadora del Grupo de Servicios Administrativos
Nº del informe (indique el número de pago pactado en el contrato o si abarca varios pagos indicar como número de informe los números de los pagos)	1 DE 4
Nº de documento de identificación del contratista	900.361.477-2
Porcentaje de ejecución actual del contrato expresado en porcentaje desde el 1 % y hasta el 100%	23,31%
Objeto del contrato	(SG-271) REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y EVENTUALMENTE CORRECTIVO AL SISTEMA DE RED CONTRA INCENDIOS, DEBE INCLUIR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS PARA LAS SEDES DEL IDEAM.

II. DESARROLLO DEL INFORME			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
Nº de la obligación	Debe a continuación relacionar en el informe la totalidad de las obligaciones específicas contenidas en el contrato. No omita ninguna de las obligaciones específicas de contrato no importa si en el periodo o hito a cobrar aún no se haya ejecutado actividad sobre ese particular.	A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida cada una de la obligación contractual, para lo cual deberá incluirse: las reuniones realizadas, los correos electrónicos enviados, los documentos generados y entregados, los radicados de Orfeo, etc. y en general toda la información que permita evidenciar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales. Incluya las casillas que sean necesarias. En caso en que en el periodo de pago que se describe aún no se haya ejecutado alguna de las obligaciones específicas debe indicarse que pertenece a una obligación para otro pago.	Medio de verificación
1	Realizar la revisión general y el mantenimiento preventivo de la Red Contra Incendios, suministrando los insumos, repuestos y	Para este periodo se realizó la primera visita requerida por la supervisión para el mantenimiento preventivo al sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C., a través	Informe de Primer Mantenimiento Preventivo sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C. de



Gestión Jurídica y Contractual

Formato de informes de ejecución de contratos distintos a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

	demás necesarios para el funcionamiento del equipo, conforme los protocolos y procedimientos establecidos en el plan de mantenimiento publicado por el Grupo de Servicios Administrativos en la Intranet del IDEAM, las visitas se deberán realizar al sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C.	de la visita del 30 de junio de 2026 se dejaron las siguientes anotaciones: <i>"Se concluye que el cuarto de bombas del sistema de extinción de incendios se encuentra operando en condiciones normales y adecuadas para su funcionamiento. Como parte de las actividades de mantenimiento correctivo, se realizó el suministro e instalación de una nueva válvula de corte de 4", dejando el componente correctamente instalado y el sistema operativo y disponible para su servicio.</i> <i>Se realizó el mantenimiento preventivo del sistema de rociadores, verificando sus condiciones generales y componentes asociados. Durante la inspección y ejecución de las actividades no se evidenciaron novedades ni condiciones anormales, encontrándose el sistema en condiciones normales de operación</i> <i>Se realizó el mantenimiento preventivo de los gabinetes del sistema contra incendios, verificando su estado general y condiciones de operación. Al finalizar las actividades, el sistema se encuentra en condiciones normales de funcionamiento y operativo."</i>	fecha 30/06/2026 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060160183
2	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y eventualmente correctivo mediante la reparación de los dispositivos, elementos, y demás piezas que lo requieran durante el plazo de ejecución del contrato, sin límite de visitas. En caso de realizar mantenimiento correctivo el contratista deberá entregar junto con el informe de mantenimiento el certificado de disposición	Para este periodo se realizó mantenimiento correctivo, se cambiaron dispositivos, elementos o piezas, toda vez que el contratista indicó las siguientes observaciones en la primera visita del 30 de junio de 2026 se dejaron las siguientes anotaciones: <i>"Se concluye que el cuarto de bombas del sistema de extinción de incendios se encuentra operando en condiciones normales y adecuadas para su funcionamiento. Como parte de las actividades de mantenimiento correctivo, se realizó el suministro e instalación de una nueva válvula de corte de 4", dejando el componente correctamente instalado y</i>	Informe de Primer Mantenimiento Preventivo sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 30/06/2026 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060160183



Gestión Jurídica y Contractual

Formato de informes de ejecución de contratos distintos a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

	final de los repuestos y aceites cambiados, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la visita de mantenimiento.	<i>el sistema operativo y disponible para su servicio.</i> <i>Se realizó el mantenimiento preventivo del sistema de rociadores, verificando sus condiciones generales y componentes asociados.</i> <i>Durante la inspección y ejecución de las actividades no se evidenciaron novedades ni condiciones anormales, encontrándose el sistema en condiciones normales de operación</i> <i>Se realizó el mantenimiento preventivo de los gabinetes del sistema contra incendios, verificando su estado general y condiciones de operación. Al finalizar las actividades, el sistema se encuentra en condiciones normales de funcionamiento y operativo."</i>	
3	Elaborar un reporte del servicio con la descripción de las actividades realizadas, en donde conste el estado en el que se encuentra la Red contra Incendios y las observaciones o recomendaciones que se consideren importantes, dicho informe se deberá entregar junto con el informe de mantenimiento efectuado en la primera visita.	Para este periodo se realizó la primera visita requerida por la supervisión para el mantenimiento preventivo al sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C., a través de la visita del 30 de junio de 2026 se dejaron las siguientes anotaciones: "Se concluye que el cuarto de bombas del sistema de extinción de incendios se encuentra operando en condiciones normales y adecuadas para su funcionamiento. Como parte de las actividades de mantenimiento correctivo, se realizó el suministro e instalación de una nueva válvula de corte de 4", dejando el componente correctamente instalado y el sistema operativo y disponible para su servicio. <i>Se realizó el mantenimiento preventivo del sistema de rociadores, verificando sus condiciones generales y componentes asociados.</i> <i>Durante la inspección y ejecución de las actividades no se evidenciaron novedades ni condiciones anormales,</i>	Informe de Primer Mantenimiento Preventivo sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 30/06/2026 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060160183



Gestión Jurídica y Contractual

Formato de informes de ejecución de contratos distintos a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

		<i>encontrándose el sistema en condiciones normales de operación</i> <i>Se realizó el mantenimiento preventivo de los gabinetes del sistema contra incendios, verificando su estado general y condiciones de operación. Al finalizar las actividades, el sistema se encuentra en condiciones normales de funcionamiento y operativo."</i>	
4	Revisar los niveles de aceite, refrigerante y combustible del motor de la Red contra Incendios en todas las visitas programada y realizar el cambio de los aceites y refrigerantes en la tercera visita.	Para este periodo se realizó la primera visita requerida por la supervisión para el mantenimiento preventivo al sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C., a través de la visita del 30 de junio de 2026 se dejaron las siguientes anotaciones: "Se concluye que el cuarto de bombas del sistema de extinción de incendios se encuentra operando en condiciones normales y adecuadas para su funcionamiento. Como parte de las actividades de mantenimiento correctivo, se realizó el suministro e instalación de una nueva válvula de corte de 4", dejando el componente correctamente instalado y el sistema operativo y disponible para su servicio. <i>Se realizó el mantenimiento preventivo del sistema de rociadores, verificando sus condiciones generales y componentes asociados. Durante la inspección y ejecución de las actividades no se evidenciaron novedades ni condiciones anormales, encontrándose el sistema en condiciones normales de operación</i> <i>Se realizó el mantenimiento preventivo de los gabinetes del sistema contra incendios, verificando su estado general y condiciones de operación. Al finalizar las actividades, el sistema se encuentra en condiciones normales de funcionamiento y operativo."</i>	Informe de Primer Mantenimiento Preventivo sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 30/06/2026 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060160183



Gestión Jurídica y Contractual

Formato de informes de ejecución de contratos distintos a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

		Sin embargo, no se realizó cambio de los aceites y refrigerantes, ya que se tiene previsto en la tercera visita.	
5	Realizar el cambio de filtros del motor de la Red contra Incendios en la tercera visita.	Para este periodo se realizó la primera visita requerida por la supervisión para el mantenimiento preventivo al sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C., a través de la visita del 30 de junio de 2026 se dejaron las siguientes anotaciones: <i>"Se concluye que el cuarto de bombas del sistema de extinción de incendios se encuentra operando en condiciones normales y adecuadas para su funcionamiento. Como parte de las actividades de mantenimiento correctivo, se realizó el suministro e instalación de una nueva válvula de corte de 4", dejando el componente correctamente instalado y el sistema operativo y disponible para su servicio.</i> <i>Se realizó el mantenimiento preventivo del sistema de rociadores, verificando sus condiciones generales y componentes asociados.</i> <i>Durante la inspección y ejecución de las actividades no se evidenciaron novedades ni condiciones anormales, encontrándose el sistema en condiciones normales de operación</i> <i>Se realizó el mantenimiento preventivo de los gabinetes del sistema contra incendios, verificando su estado general y condiciones de operación. Al finalizar las actividades, el sistema se encuentra en condiciones normales de funcionamiento y operativo."</i> Sin embargo, no se realizó cambio de filtros del motor de la Red contra Incendios, ya que se tiene previsto en la tercera visita.	Informe de Primer Mantenimiento Preventivo sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 30/06/2026 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060160183
6	Efectuar la limpieza general de los equipos que componen la Red	Para este periodo no se realizó la limpieza general de los equipos que componen la Red contra Incendio, toda	N/A



Gestión Jurídica y Contractual

Formato de informes de ejecución de contratos distintos a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

	contra Incendio en la segunda y tercera visita.	vez que se ejecutara en la segunda y tercera visita.	
7	Emplear personal debidamente entrenado y capacitado en la ejecución de labores relacionadas con el objeto del contrato, la maniobra de mantenimiento debe estar a cargo de un Ingeniero Mecánico, Eléctrico, Electrónico o Electromecánico con 2 años de experiencia en el mantenimiento o instalación de Redes contra Incendio.	El contratista garantizó mano de obra capacitada, calificada, confiable y directamente empleada, a través del técnico EDWIN EDUARDO GOYENECHE VIVIESCAS, el cual estuvo supervisados por el Ingeniero Electrónico de ECSON ANDRÉS RODRÍGUEZ ARÉVALO, quien acredita experiencia específica por un término de dos (2) años y once (11) meses relacionados en el <u>mantenimiento o instalación de Redes contra Incendio.</u>	Informe de Primer Mantenimiento Preventivo sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 30/06/2026 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060160183
8	Presentar una relación de las personas que ingresen a las instalaciones indicando la hora, fecha y número de documento de identidad, previa coordinación con el Grupo de Servicios Administrativos.	El contratista envió la relación de personas que ingresaron a las instalaciones del IDEAM el día 30/06/2026 para desarrollar labores correspondientes al Contrato No. 463 DE 2026 a través del técnico: TECNICO: EDWIN EDUARDO GOYENECHE VIVIESCAS	Correo electrónico / vía telefónica
9	Cumplir con las actividades previstas con la periodicidad y en la forma que indique el supervisor del contrato.	El contratista cumplió con las solicitudes e instrucciones impartidas por la supervisión del contrato, así como con las actividades previstas en la periodicidad y forma indicadas en su cronograma.	Informe de Primer Mantenimiento Preventivo sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 30/06/2026 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060160183
10	Atender los llamados de emergencia cuando los equipos presenten alguna novedad que así lo requieran, con un tiempo máximo de respuesta de dos (2) horas, una vez el supervisor comunique al contratista la novedad presentada, ello será sin límite de visitas por el	Para este periodo no hubo requerimiento por parte de la supervisión de llamados de emergencia, toda vez que los equipos no presentaron ninguna novedad y se tiene previsto realizar el mantenimiento correctivo en la siguiente visita.	Informe de Primer Mantenimiento Preventivo sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 30/06/2026 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060160183



Gestión Jurídica y Contractual

Formato de informes de ejecución de contratos distintos a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

	periodo de ejecución del contrato.		
11	Garantizar que el mantenimiento preventivo y eventualmente correctivo, incluirá la mano de obra e instalación de todos los repuestos, elementos y accesorios que requiera la Red contra Incendio para su óptimo funcionamiento.	El contratista garantizó mano de obra capacitada, calificada, confiable y directamente empleada, a través del técnico EDWIN EDUARDO GOYENECHE VIVIESCAS. Para este periodo se realizó la primera visita requerida por la supervisión para el mantenimiento preventivo al sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C., a través de la visita del 30 de junio de 2026 se dejaron las siguientes anotaciones: <i>"Se concluye que el cuarto de bombas del sistema de extinción de incendios se encuentra operando en condiciones normales y adecuadas para su funcionamiento. Como parte de las actividades de mantenimiento correctivo, se realizó el suministro e instalación de una nueva válvula de corte de 4", dejando el componente correctamente instalado y el sistema operativo y disponible para su servicio.</i> <i>Se realizó el mantenimiento preventivo del sistema de rociadores, verificando sus condiciones generales y componentes asociados. Durante la inspección y ejecución de las actividades no se evidenciaron novedades ni condiciones anormales, encontrándose el sistema en condiciones normales de operación</i> <i>Se realizó el mantenimiento preventivo de los gabinetes del sistema contra incendios, verificando su estado general y condiciones de operación. Al finalizar las actividades, el sistema se encuentra en condiciones normales de funcionamiento y operativo."</i>	Informe de Primer Mantenimiento Preventivo sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 30/06/2026 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060160183
12	Cumplir con normas de seguridad y salud en el trabajo (Resolución 0312	El contratista cumplió con las normas de seguridad y salud en el trabajo	Informe de Primer Mantenimiento Preventivo sistema de red contra



Gestión Jurídica y Contractual

Formato de informes de ejecución de contratos distintos a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

	de 2019) y protocolos de bioseguridad vigentes.	(Resolución 0312 de 2019) y protocolos de bioseguridad vigentes.	incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 30/06/2026 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060160183
13	Entregar e instalar los repuestos originales, nuevos, de primera calidad y no remanufacturado que se requieran por parte del IDEAM para el funcionamiento del sistema de Red contra Incendio, sus elementos, bienes y demás accesorios; y entregar la cotización previa de repuestos al supervisor del contrato, en los casos que se requieran, con el fin de verificar los precios de mercado y autorizar el cambio del repuesto. En caso de que los repuestos no cumplan, a juicio del Supervisor del contrato, con los requisitos de calidad, el contratista deberá reemplazarlos, a sus expensas y a entera satisfacción para que cumplan con las exigencias técnicas requeridas. El contratista se compromete a reemplazar los elementos defectuosos dentro de un plazo máximo de ocho (8) días calendario desde que el supervisor informe.	Para este periodo se realizó cambio de elementos o repuestos mediante el mantenimiento correctivo de la siguiente manera: <i>Suministro e instalación de válvula de corte de 4 para sistema de extinción de incendios, incluyendo desmontaje, materiales, accesorios, mano de obra especializada, pruebas de operación y puesta en servicio.</i> Estos repuestos fueron entregados debidamente empacados y rotulados evidenciando así que corresponden a elementos nuevos y fueron compatibles con las características técnicas exigidas de los equipos que componen el sistema de red contra incendios.	Informe de Primer Mantenimiento Preventivo sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 30/06/2026 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060160183
14	Incluir dentro de la rutina de las cuatro (4) visitas de mantenimientos, el protocolo de inspección y prueba de funcionamiento, la cual	Para este periodo se realizó la primera visita requerida por la supervisión para el mantenimiento preventivo al sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44	Informe de Primer Mantenimiento Preventivo sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente



Gestión Jurídica y Contractual

Formato de informes de ejecución de contratos distintos a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

	deberá hacerse en presencia del supervisor.	Puente Aranda - Bogotá D.C., a través de la visita del 30 de junio de 2026 se dejaron las siguientes anotaciones: <i>"Se concluye que el cuarto de bombas del sistema de extinción de incendios se encuentra operando en condiciones normales y adecuadas para su funcionamiento. Como parte de las actividades de mantenimiento correctivo, se realizó el suministro e instalación de una nueva válvula de corte de 4", dejando el componente correctamente instalado y el sistema operativo y disponible para su servicio.</i> <i>Se realizó el mantenimiento preventivo del sistema de rociadores, verificando sus condiciones generales y componentes asociados. Durante la inspección y ejecución de las actividades no se evidenciaron novedades ni condiciones anormales, encontrándose el sistema en condiciones normales de operación</i> <i>Se realizó el mantenimiento preventivo de los gabinetes del sistema contra incendios, verificando su estado general y condiciones de operación. Al finalizar las actividades, el sistema se encuentra en condiciones normales de funcionamiento y operativo."</i> Lo anterior, incluyo dentro de la rutina de la primera (1) visita de mantenimiento, el protocolo de inspección y prueba de funcionamiento, la cual se hizo en presencia de la supervisión.	Aranda - Bogotá D.C de fecha 30/06/2026 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060160183
15	Realizar la prueba Pitométrica del sistema en el desarrollo de la última visita y entregar el informe de la misma.	Para este periodo no se realizó la prueba Pitométrica. Toda vez que, se tiene previsto realizar la prueba Pitométrica del sistema en la última visita.	N/A.
16	Tomar las precauciones necesarias para la seguridad del personal a su cargo o servicio y de los particulares, de	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 463 DE 2026.	Virtual



Gestión Jurídica y Contractual

Formato de informes de ejecución de contratos distintos a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

	acuerdo con las reglamentaciones que para el caso existen y están vigentes.		
17	Las demás previstas en los estudios previos o invitación pública o plan de mantenimiento para el sistema de red contra incendios, la naturaleza del contrato y que tengan relación con el objeto contractual	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 463 DE 2026.	Virtual

III. OBLIGACIONES GENERALES

Nº de la obligación	Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe. (Debe corresponder al texto del contrato de la "CLÁUSULA DE OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA")	A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual.	Medio de verificación
1	Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la presente contratación y de la ejecución de este, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	Se cumplió con las actuaciones derivadas de la presente contratación y ejecución del contrato 463 DE 2026.	Virtual
2	Ejecutar el objeto del contrato, disponiendo de suficiente capacidad técnica y administrativa.	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 463 DE 2026.	Virtual
3	Cumplir con: el objeto del contrato, las especificaciones técnicas mínimas descritas en los estudios previos, documentos previos, ficha técnica de existir, invitación pública o pliego de condiciones, según aplique, así como la propuesta presentada; los cuales hacen parte integral del contrato. Igualmente, debe responder por la calidad del objeto contractual.	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 463 DE 2026.	Virtual
4	Entregar los bienes o servicios contratados en la forma estipulada en los estudios previos, documentos previo y demás documentos que lo componen, esto, dentro de los plazos descritos en los cronogramas, de	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 463 DE 2026, realizando la primera visita de mantenimiento en el mes de junio 2026.	Virtual



Gestión Jurídica y Contractual

Formato de informes de ejecución de contratos distintos a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

	llegar a existir, o en el plazo de ejecución.		
5	Preparar, así como presentar los informes sobre las actividades desarrolladas que le sean solicitados, con la oportunidad y periodicidad requeridas por el supervisor del contrato, si se hace necesario. Igualmente, debe asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo. De la misma forma, acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.	Para este periodo se realizó la primera visita requerida por la supervisión para el mantenimiento preventivo al sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C., a través de la visita del 30 de junio de 2026 se dejaron las siguientes anotaciones: <i>"Se concluye que el cuarto de bombas del sistema de extinción de incendios se encuentra operando en condiciones normales y adecuadas para su funcionamiento. Como parte de las actividades de mantenimiento correctivo, se realizó el suministro e instalación de una nueva válvula de corte de 4", dejando el componente correctamente instalado y el sistema operativo y disponible para su servicio.</i> <i>Se realizó el mantenimiento preventivo del sistema de rociadores, verificando sus condiciones generales y componentes asociados. Durante la inspección y ejecución de las actividades no se evidenciaron novedades ni condiciones anormales, encontrándose el sistema en condiciones normales de operación</i> <i>Se realizó el mantenimiento preventivo de los gabinetes del sistema contra incendios, verificando su estado general y condiciones de operación. Al finalizar las actividades, el sistema se encuentra en condiciones normales de funcionamiento y operativo."</i>	Informe de Primer Mantenimiento Preventivo sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 30/06/2026 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060160183
6	Atender los requerimientos que efectúe la entidad relacionados con la prestación del servicio. De la misma forma debe realizar los actos	Se cumplió atendiendo los requerimientos efectuados por la supervisión del contrato 463 DE 2026 en cuanto a la primera visita de	Virtual



Gestión Jurídica y Contractual

Formato de informes de ejecución de contratos distintos a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

	necesarios, así como tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.	mantenimiento en el mes de junio 2026.	
7	Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.	Se cumplió con la presentación de la Factura Electrónica de Venta No. F 100363 y demás documentos necesarios para el pago.	Virtual / Factura Electrónica de Venta No. F 100363
8	Mantener confidencialidad en el manejo de la información de aquellos eventos que por su naturaleza lo estima la entidad.	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 463 DE 2026, manteniendo la confidencialidad en el manejo de la información.	Virtual
9	Responder por la entrega de los documentos producidos en cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 463 DE 2026, entregando los documentos respectivos en el marco de las obligaciones contractuales.	Virtual
10	Mantener informado al supervisor del contrato sobre el desarrollo de las actividades que afecten el desarrollo del objeto contractual.	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 463 DE 2026, remitiendo reportes técnicos de todas y cada una de las visitas requeridas por la supervisión para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C.	Virtual
11	Tener en cuenta cuando aplique las medidas sanitarias y de bioseguridad instauradas por el gobierno nacional, así como cumplir el protocolo de bioseguridad de la Entidad para las actividades que impliquen trabajo presencial en el lugar de ejecución, así como el suministro de todos los elementos que se requieran para llevar a cabo dichas actividades, sin costo alguno para la Entidad.	No hubo requerimiento por parte de la supervisión frente a esta obligación.	N/A
12	Constituir, cuando aplique, y mantener vigente la Garantía Única que impone la celebración del contrato, cuando así se pacte, en los términos establecidos en el estudio previo y en la invitación pública o pliego de condiciones (según corresponda). De igual manera, se obliga a ajustar o modificar los	Se entregó dentro de los documentos precontractuales requeridos para dar inicio al presente contrato.	Virtual



Gestión Jurídica y Contractual

Formato de informes de ejecución de contratos distintos a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

	amparos en la manera que lo determine no solo el contrato, sino además las estipuladas en los: estudios previos, documentos previos, invitación pública o pliego de condiciones (según corresponda) y demás documentos que lo componen, que se encuentren de manera expresa o cuando de la naturaleza propia. Del negocio jurídico se haga necesario su modificación o ampliación.																				
13	Constituir, cuando aplique, la garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual y las demás garantías en los términos establecidos en el contrato, así como mantenerla vigente durante la vigencia del contrato.	Se constituyeron las siguientes garantías para dar inicio al presente contrato a través de las Pólizas No 21-46-101142015 del 02/06/2026 y 21-54-101020466 del 02/06/2026: <table><tr><td>Amparo</td><td>Valor</td><td>Cubrimiento Hasta</td></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>\$7,293,751.60</td><td>30/06/2027</td></tr><tr><td>Calidad Servicios</td><td>\$7,293,751.60</td><td>31/12/2027</td></tr><tr><td>Calidad y Correcto funcionamiento</td><td>\$7,293,751.60</td><td>31/12/2027</td></tr><tr><td>Salario y Prestaciones</td><td>\$1,823,437.90</td><td>31/12/2029</td></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual</td><td>\$350.181.000,00</td><td>31/12/2026</td></tr></table>	Amparo	Valor	Cubrimiento Hasta	Cumplimiento	\$7,293,751.60	30/06/2027	Calidad Servicios	\$7,293,751.60	31/12/2027	Calidad y Correcto funcionamiento	\$7,293,751.60	31/12/2027	Salario y Prestaciones	\$1,823,437.90	31/12/2029	Responsabilidad Civil Extracontractual	\$350.181.000,00	31/12/2026	Virtual
Amparo	Valor	Cubrimiento Hasta																			
Cumplimiento	\$7,293,751.60	30/06/2027																			
Calidad Servicios	\$7,293,751.60	31/12/2027																			
Calidad y Correcto funcionamiento	\$7,293,751.60	31/12/2027																			
Salario y Prestaciones	\$1,823,437.90	31/12/2029																			
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$350.181.000,00	31/12/2026																			
14	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones injustificadas.	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 463 DE 2026 actuando con lealtad y buena fe.	Virtual																		
15	Informar oportunamente durante la ejecución del contrato al supervisor de éste, las variaciones que se presenten al régimen de imposición por IVA u otras cargas tributarias, en atención a los seguros contratados o al régimen tributario del contratista.	No se presentó variaciones tributarias de ING LATAM SAS.	N/A																		
16	Acreditar mediante certificación el pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales, expedida por el revisor fiscal de la sociedad o el representante legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y la Ley 1150 de 2007 del mes correspondiente de la debida ejecución del contrato.	Se cumplió con la certificación el pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales de fecha 13 de agosto de 2026.	Virtual																		
17	Asumir, cuando aplique, el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la	No hubo requerimiento por parte de la supervisión frente a esta obligación.	N/A																		



Gestión Jurídica y Contractual

Formato de informes de ejecución de contratos distintos a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

	ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, impuestos, transporte, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas; como las demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato.		
18	Reparar los daños e indemnizar por los perjuicios que cause a la Entidad, debido al incumplimiento del contrato.	No hubo requerimiento por parte de la supervisión frente a esta obligación.	N/A
19	Conocer y aplicar todos los lineamientos que sobre el manejo de la plataforma SECOP II emita Colombia Compra Eficiente.	Se cumplió con los lineamientos sobre el manejo de la plataforma SECOP II.	Virtual
20	Suscribir el contrato derivado del proceso de selección en la fecha que se le indique, a través de la plataforma SECOP II.	Se cumplió con la suscripción del contrato a través de la plataforma SECOP II	Virtual
21	Subir a la plataforma transaccional SECOP II, la(s) póliza(s) que se solicite(n) contractualmente en el término establecido por la entidad.	Se cumplió con el cargue de las pólizas solicitadas contractualmente en la plataforma SECOP II.	Virtual
22	Suscribir oportunamente con el supervisor del contrato las modificaciones contractuales a las que hubiera lugar, así mismo el acta de liquidación una vez finalizado el contrato y dentro de los términos establecidos por la ley.	No hubo requerimiento por parte de la supervisión frente a esta obligación.	N/A
23	Desempeñar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato o por el ordenador del gasto.	No hubo requerimiento por parte de la supervisión frente a esta obligación.	N/A
24	Las demás que se encuentren estipuladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1.993.	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 463 DE 2026.	Virtual
25	Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el IDEAM que se relacionen con el objeto del contrato.	Se dio cumplimiento a todos los procesos, lineamientos y políticas establecidas por el Sistema de Gestión de Calidad del Instituto.	Virtual
26	Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución de las obligaciones contractuales.	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 463 DE 2026 actuando con lealtad y buena fe.	Virtual

	Gestión Jurídica y Contractual Formato de informes de ejecución de contratos distintos a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	Código: GJC-F047 Versión: 02 Fecha: 25/03/2025
--	--	---

27	Declarar la potencial materialización de conflicto de interés cuando se presente alguna situación que genere riesgo a viciar la objetividad de su apoyo en el impulso de los procesos o respuestas o conceptos que deban ser presentados por su parte, cuando aplique.	No se presenta ninguna situación que genere riesgo a viciar la objetividad del apoyo o impulso de procesos.	N/A
----	--	---	-----

IV. PRODUCTOS (Sólo si fueron pactados en el contrato)		
No. del product	Nombre de los productos del mes a ejecutar (Debe corresponder a la cláusula de "ENTREGAS Y/O PRODUCTOS" del respectivo contrato). Incluya las casillas que sean necesarias.	Fecha de entrega
1	Informe de Primer Mantenimiento Preventivo sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 30/06/2026 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060160183	13/08/2025

V. ANEXOS DEL INFORME		
(Sólo si se requieren de acuerdo a las obligaciones contractuales, hacer entrega de: planos, mapas, documentos, actas, fotografías etc.) Incluya las casillas que sean necesarias.		
Nº del Anexo	Nombre del anexo	Forma de entrega (Física o digital)

I. FIRMAS	
Visto bueno del supervisor del contrato	
 VIVIANA ALEJANDRA FORERO PADILLA Coordinadora del Grupo de Servicios Administrativos	

- Para la presentación de la cuenta al Grupo de Contabilidad debe anexarse pantallazo de la publicación del informe de las obligaciones contractuales en la plataforma Secop II en el ítem de ejecución del contrato.



Gestión Jurídica y Contractual

**Formato de informes de ejecución de contratos
distintos a los de prestación de servicios
profesionales y de apoyo a la gestión**

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

Control de cambios

Versión	Fecha	Descripción
01	02/01/2024	Creación del formato
02	25/03/2025	Se excluye consulta de antecedentes para todos los pagos

	FORMATO REPORTE DE CAMPO CUARTO DE EQUIPOS DE BOMBEO HIDRÁULICOS	ID:	INFRCICB-0010
		Versión:	1223-03
		Código:	ING-OP-6

		Fecha de Elaboración
		30/06/2026
Presentado por:		
Empresa:	ING LATAM SAS	
Nit.:	900.361.477-2	
Dirección:	AV CR 45 108 A 50 P 6 ED BOSCH	
Ciudad:	Bogota D.C	
Telefono:	3132186021	
E-mail:	admin@inglatam.com	
Web:	https://sistemasincendio.com/	
Presentado a:		
Cliente:	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA , METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM - SEDE PUENTE ARANDA	
Descripción:		
Actividad:	IPM CUARTO DE BOMBAS CONTRA INCENDIO	
Emitido por:		
		Responsable ING LATAM S.A.S:
		EDWIN EDUARDO GOYENECHÉ VIVIESCAS
		
		Firma Del Responsable
Documento de uso exclusivo de ING LATAM S.A.S, se prohíbe, sin la autorización escrita de los titulares, bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio o procedimiento. Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que sea necesario. Comprometidos con el Medio Ambiente!		

	FORMATO REPORTE DE CAMPO CUARTO DE EQUIPOS DE BOMBEO HIDRÁULICOS	ID: INFRICB-0010
		Versión: 1223-03
		Código: ING-OP-6

Actividades Realizadas Durante el Mantenimiento

EQUIPO DE BOMBEO CON MOTOR DIESEL

INSPECCION:

- Verificación del alineamiento del acople Bomba Motor
- Verificación del aislamiento de Cables/Conductores
- Verificación del Sistema Eléctrico
- Verificación de corrosión en placas eléctricas o electrónicas
- Verificación de base antisísmica del equipo de bombeo
- Verificación de tuberías, conexiones, acoples y soportaría de alimentación
- Verificación de respiradero del cárter del motor.
- Verificación Conexiones y Mangueras Flexibles.
- Verificación de tanque de combustibles, niveles y tuberías.
- Verificación del sistema de escape del motor.

PRUEBA:

- Interruptor de transferencia automática
- Señales de alarma de bomba contra incendios
- Dispositivos de medición hidráulica manómetros, transductores y cualquier d- Válvulas de alivio de presión.
- Desempeño de la bomba en funcionamiento.
- Arranque del motor accionada por motor Diesel, (Sin Flujo)
- Tanque de combustible, interruptor de flotador y señal de supervisión.

MANTENIMIENTO:

- Baterías.
- Filtros de agua circulante.
- Lubricación de partes móviles.
- Aceite lubricante de motor.
- Filtro de Aceite de Motor
- Filtro de Combustible
- Filtro de Aire
- Refrigerante del motor.
- Temperatura del motor en funcionamiento.
- Tanque de Combustible – verificar presencia de agua y materiales extraños

	FORMATO REPORTE DE CAMPO CUARTO DE EQUIPOS DE BOMBEO HIDRÁULICOS	ID:	INFRICB-0010
		Versión:	1223-03
		Código:	ING-OP-6

Placa Motor y Bomba RCI			
Inspección		Imagen Placa Motor	Imagen Placa Bomba1
Tipo de Motor:	DIESEL		
Construccion:	UL/FM		
Estado Motor:	Operando Parcialmente		
Estado Bomba:	Operando Parcialmente		

Bomba Principal y Bomba Jockey			
Inspección		Imagen Bomba Principal	Imagen Bomba Jockey
Tipo de Motor:	DIESEL		
Construccion:	UL/FM		
Bomba Ppal:	Operando Parcialmente		
Bomba Jockey:	Operando con Normalidad		

Controlador Bomba Principal y Bomba Jockey			
Inspección		Imagen Controlador Bomba Ppal	Imagen Controlador Jockey
Tipo de Motor:	DIESEL		
Construccion:	UL/FM		
Contr. Ppal:	Operando Parcialmente		
Contr. Jockey:	Operando con Normalidad		

	FORMATO REPORTE DE CAMPO CUARTO DE EQUIPOS DE BOMBEO HIDRÁULICOS	ID:	INFRICB-0010
		Versión:	1223-03
		Código:	ING-OP-6

Valvulas de Succion Equipos de Bombeo			
Inspección		Imagen Val. de Succión Ppal	Imagen Val. de Succión Jockey
Tipo de Motor:	DIESEL		
Construccion:	UL/FM		
Val. Ppal:	No cuenta con válvula de succión principal		
Val. Jockey:	No cuenta con válvula de succión de jockey		

Válvulas de Suministro Equipos de Bombeo			
Inspección		Imagen Vál. de Suministro Ppal	Imagen Vál. Suministro Jockey
Tipo de Motor:	DIESEL		
Construccion:	UL/FM		
Val. Ppal:	Normalmente abierto		
Val. Jockey:	Normalmente abierto		

Nivel de Agua del Tanque		
Inspección		Imagen Nivel de Agua del Tanque
Tipo de Motor:	DIESEL	
Construccion:	UL/FM	
Nivel Tanque:	Operando con Normalidad	

	FORMATO REPORTE DE CAMPO CUARTO DE EQUIPOS DE BOMBEO HIDRÁULICOS	ID:	INFRICB-0010
		Versión:	1223-03
		Código:	ING-OP-6

Nivel de Aceite y Refrigerante Motor DIESEL			
Inspección		Imagen Nivel de Aceite	Imagen Nivel de Refrigerante
Tipo de Motor:	DIESEL		
Construccion:	UL/FM		
N. Aceite:	Operando con Normalidad		
N. Refrigerante:	Operando con Normalidad		
Nivel de Combustible Motor DIESEL			
Inspección		Imagen Nivel de Combustible Motor DIESEL	
Tipo de Motor:	DIESEL		
Construccion:	UL/FM		
Combustible:	Operando con Normalidad		
Precalentador Motor DIESEL			
Inspección		Imagen Precalentador Motor DIESEL	
Tipo de Motor:	DIESEL		
Construccion:	UL/FM		
Precalentador:	Normal		

	FORMATO REPORTE DE CAMPO CUARTO DE EQUIPOS DE BOMBEO HIDRÁULICOS	ID:	INFRICB-0010
		Versión:	1223-03
		Código:	ING-OP-6

Arranque Automático Equipos de Bombeo			
Inspección		Imagen Motor Bomba Principal	Imagen Arranque Bomba Ppal
Tipo de Motor:	DIESEL		
Construccion:	UL/FM		
Bomba Ppal:	Operando Parcialmente		
Bomba Jockey:	Operando Parcialmente		
Presiones de Prueba Bomba Principal			
Inspección		Imagen Presion de Succion	Imagen Presion de Suministro
Tipo de Motor:	DIESEL		
Construccion:	UL/FM		
PSI Succion:	0.00PSI		
PSI Suministro:	80PSI		
Válvula de Alivio de Presión			
Inspección		Imagen Válvula de Alivio de Presión	
Tipo de Motor:	DIESEL		
Construccion:	UL/FM		
Val. Alivio:	Operando con Normalidad		

	FORMATO REPORTE DE CAMPO CUARTO DE EQUIPOS DE BOMBEO HIDRÁULICOS	ID: INFRICB-0010
		Versión: 1223-03
		Código: ING-OP-6

Baterias Motor DIESEL		
Inspección		Imagen Bateria 1
Tipo de Motor:	DIESEL	
Construccion:	UL/FM	
Bateria # 1:	NA	
Bateria # 2:	NA	
Observaciones		
Se concluye que el cuarto de bombas del sistema de extinción de incendios se encuentra operando en condiciones normales y adecuadas para su funcionamiento. Como parte de las actividades de mantenimiento correctivo, se realizó el suministro e instalación de una nueva válvula de corte de 4", dejando el componente correctamente instalado y el sistema operativo y disponible para su servicio.		

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA ROCIADORES CONTRA INCENDIOS	ID:	INFRCIRO-0012
		Versión:	1223-03
		Código:	ING-OP-5

		Fecha de Elaboración
		30/06/2026
Citada por:		
Empresa:	ING LATAM SAS	
Nit.:	900361477-2	
Direccion:	AV CR 45 108 A 50 P 6 ED BOSCH	
Ciudad:	Bogota D.C	
Telefono:	3132186021	
E-mail:	admin@inglatam.com	
Web:	https://sistemasincendio.com/	
Preside:		
Cliente:	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA , METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM - SEDE PUENTE ARANDA	
Descripción:		
Actividad:	IPM ROCIADORES CONTRA INCENDIO	
Emitido por:		
		Responsable ING LATAM S.A.S:
		EDWIN EDUARDO GOYENECHE VIVIESCAS
		
		Firma Del Responsable
Documento de uso exclusivo de ING LATAM S.A.S, se prohíbe, sin la autorización escrita de los titulares, bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio o procedimiento. Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que sea necesario. Comprometidos con el Medio Ambiente!		

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA ROCIADORES CONTRA INCENDIOS	ID: INFRCIRO-0012
		Versión: 1223-03
		Código: ING-OP-5

Actividades Realizadas Durante el Mantenimiento
Rociadores Verificación de la integridad física de los rociadores, asegurándonos de que estos se encuentren libre de obstrucciones y que estén correctamente orientados. Pruebas hidrostáticas para verificar la resistencia del sistema a la presión o pruebas de flujo para confirmar que los rociadores dispensan agua a la tasa adecuada. Estaciones de Control Prueba operativa en el sistema de detección, sensor de flujo, dispositivos de supervisión de válvulas. Campana de motor hidráulico y del drenaje principal. Verificación de presión en los manómetros. Inspección de drenajes auxiliares, soportes, tuberías y letreros de identificación.

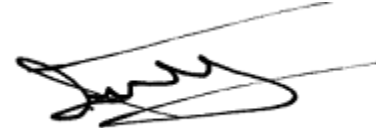
	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA ROCIADORES CONTRA INCENDIOS		ID: INFRCIRO-0012
			Versión: 1223-03
			Código: ING-OP-5

IPM Estación Control Rociadores 1					
Ubicación: Piso 3 pasillo principal					
Estado: Operando con Normalidad	Estado: Operando con Normalidad	Estado: Operando con Normalidad			
Imagen Estación de Control 1	Manómetro Estación de Control 1	Rociadores Estación de Control 1			
					
Observaciones					
Estación en funcionamiento normal					
IPM Estación Control Rociadores 2					
Ubicación: Pasillo principal laboratorios preanalíticos					
Estado: Operando con Normalidad	Estado: Operando con Normalidad	Estado: Operando con Normalidad			
Imagen Estación de Control 2	Manómetro Estación de Control 2	Rociadores Estación de Control 2			
					
Observaciones					

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA ROCIADORES CONTRA INCENDIOS		ID: INFRCIRO-0012
			Versión: 1223-03
			Código: ING-OP-5

IPM Estación Control Rociadores 3						
Ubicación:		Pasillo principal piso 1 laboratorios de calidad ambiental				
Estado:		Operando con Normalidad	Estado:	Operando con Normalidad	Estado:	Operando con Normalidad
Imagen Estación de Control 3		Manómetro Estación de Control 3		Rociadores Estación de Control 3		
						
Observaciones						
Se realizó el mantenimiento preventivo del sistema de rociadores, verificando sus condiciones generales y componentes asociados. Durante la inspección y ejecución de las actividades no se evidenciaron novedades ni condiciones anormales, encontrándose el sistema en condiciones normales de operación.						

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA GABINETES CONTRA INCENDIOS	ID:	INFRCI-0011
		Versión:	1223-03
		Código:	ING-OP-4

		Fecha de Elaboración
		30/06/2026
Citada por:		
Empresa:	ING LATAM SAS	
Nit.:	900361477-2	
Direccion:	AV CR 45 108 A 50 P 6 ED BOSCH	
Ciudad:	Bogota D.C	
Telefono:	3132186021	
E-mail:	admin@inglatam.com	
Web:	https://sistemasincendio.com/	
Preside:		
Cliente:	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA , METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM - SEDE PUENTE ARANDA	
Descripción:		
Actividad:	IPM GABINETES CONTRA INCENDIO	
Emitido por:		
		Responsable ING LATAM S.A.S:
		EDWIN EDUARDO GOYENECHE VIVIESCAS
		
		Firma Del Responsable
Documento de uso exclusivo de ING LATAM S.A.S, se prohíbe, sin la autorización escrita de los titulares, bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio o procedimiento. Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que sea necesario. Comprometidos con el Medio Ambiente!		

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIO	ID: INFRCI-0011
		Versión: 1223-03
		Código: ING-OP-4

Actividades Realizadas Durante el Mantenimiento

La rutina de mantenimiento de gabinetes incluye actividades de inspección a todos los elementos móviles y mecánicos del gabinete para identificar posibles deterioros por humedad o corrosión y se realiza lubricación de válvulas y boquilla.

De acuerdo con las recomendaciones de la norma aplicable (NFPA-25), no se realiza prueba de mangueras con agua, debido a que los residuos que permanecen al interior de la manguera pueden generar un deterioro prematuro por oxidación.

Por lo que se realiza prueba de presión en la salida de las válvulas a través de un equipo calibrado y certificado sin activación del sistema de bombero.

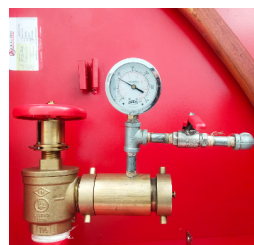
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO

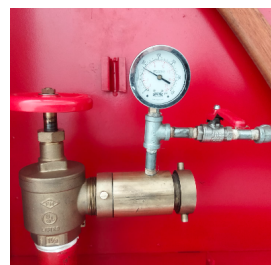
La inspección a los gabinetes consiste en las siguientes actividades:

- Inspección y operación de válvula de 1" 1/2'.
- Inspección y operación de válvula de 2" 1/2'.
- Inspección y operación de Boquilla.
- Inspección del estado de la Manguera.
- Verificación del estado de señalización, llave spaner, tapa válvulas, martillo de fragmentación, hacha y extintor.
- Verificación del estado del gabinete, canastilla, vidrio y cerradura.
- Inspección de la soportaría del gabinete.
- Verificación de las conexiones hidráulicas ante corrosión o fugas.
- Lubricación y remoción de material particulado.

	FORMATO ACTA DIGITAL	ID: INFCRI-0011
		Versión: 1223-03
		Código: ING-OP-4

IPM Gabinete 1		
Descripción		Imagen
Ubicación:	Pasillo principal área administrativa P3	 
Valvula de 2'1/2":	Sin Operacion	
Valvula de 1'1/2":	Operando con Normalidad	
Manguera:	Operando con Normalidad	
Boquilla Manguera:	Operando con Normalidad	
Llave Spanner:	Operando con Normalidad	
Vidrio y Cerradura	Operando con Normalidad	
Observaciones:		

IPM Gabinete 2		
Descripción		Imagen
Ubicación:	Pasillo principal laboratorios preanalíticos	 
Valvula de 2'1/2":	Sin Operacion	
Valvula de 1'1/2":	Operando con Normalidad	
Manguera:	Operando con Normalidad	
Boquilla Manguera:	Operando con Normalidad	
Llave Spanner:	Operando con Normalidad	
Vidrio y Cerradura	Operando con Normalidad	
Observaciones:		

IPM Gabinete 3		
Descripción		Imagen
Ubicación:	Pasillo laboratorio preanalítico	 
Valvula de 2'1/2":	Sin Operacion	
Valvula de 1'1/2":	Operando con Normalidad	
Manguera:	Operando con Normalidad	
Boquilla Manguera:	Operando con Normalidad	
Llave Spanner:	Operando con Normalidad	
Vidrio y Cerradura	Operando con Normalidad	
Observaciones:		

	FORMATO ACTA DIGITAL	ID:	INFRCI-0011
		Versión:	1223-03
		Código:	ING-OP-4

IPM Gabinete 4		
Descripción		Imagen
Ubicación:	Pasillo principal piso 1	
Valvula de 2'1/2":	Sin Operacion	
Valvula de 1'1/2":	Operando con Normalidad	
Manguera:	Operando con Normalidad	
Boquilla Manguera:	Operando con Normalidad	
Llave Spanner:	Operando con Normalidad	
Vidrio y Cerradura	Operando con Normalidad	
Observaciones:		

IPM Gabinete 5		
Descripción		Imagen
Ubicación:	Piso 1 pasillo principal volumetría laboratorio	
Valvula de 2'1/2":	Sin Operacion	
Valvula de 1'1/2":	Operando con Normalidad	
Manguera:	Operando con Normalidad	
Boquilla Manguera:	Operando con Normalidad	
Llave Spanner:	Operando con Normalidad	
Vidrio y Cerradura	Operando con Normalidad	
Observaciones:		

Conclusiones		
Se realizó el mantenimiento preventivo de los gabinetes del sistema contra incendios, verificando su estado general y condiciones de operación. Al finalizar las actividades, el sistema se encuentra en condiciones normales de funcionamiento y operativo.		

Ing Latam

ING LATAM S A S
NIT 900.361.477-2
AV CR 45 108 A 50 P 6 ED BOSCH
Tel: 3132186021 - Ext. 0
Bogotá - Colombia

Para	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
Nit	830.000.602-5
Contacto	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AM
Dirección	CL 25 D 96 B 70
Ciudad/Tel.	Bogotá / (000) 3527160 - (00) 0000000
Fecha	2026-08-12
Centro de costo	04 - 1 Licitaciones

Ítem	Código	Descripción	Vr. Unitario	Cantidad	Vr. Total
1	HIJ001	Primer Visita: Inspección, mantenimiento preventivo y eventualmente correctivo de los sistemas contra incendio existentes, inspección a rociadores. Informe de actividades.	1,200,000.00	1.00	1,428,000.00
2	HIJ001	Suministro e instalación de válvula de corte de 4 para sistema de extinción de incendios, incluyendo desmontaje, materiales, accesorios, mano de obra especializada, pruebas de operación y puesta en servicio.	5,942,857.14	1.00	7,072,000.00

Total Bruto 7,142,857.14

Subtotal 7,142,857.14

IVA 19% 1,357,142.86

Total a Pagar 8,500,000.00

ING LATAM SAS
admin@inglatam.com
6582251
3132186021

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

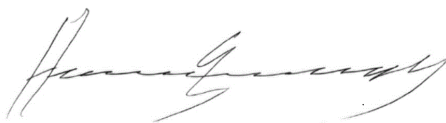
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de agosto de 2026, a las 11:39:23, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9003614772
Código de Verificación	9003614772260813113923

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301123660



PIB
11:39:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ING SOLUTION S A S identificado(a) con NIT número 9003614772:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:40:37 AM horas del 13/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **80023263**

Apellidos y Nombres: **CACERES GOYENECHE VICTOR ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/07/2026 04:26:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **80023263** y Nombre: **VICTOR ANDRES CACERES GOYENCHE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143711868** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

 **GOV.CO**



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 80023263 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/06/2026 12:45 PM



Código Verificación: **C37HEGM1TR**

Válida hasta: **24/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

**Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.**

Usuario Solicitante:

MHsromero

HECTOR SAMIR ROMERO ANTONIO

Unidad ó Subunidad

32-02-00-000

IDEAM-GESTION GENERAL

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

2/06/2026 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 67126 de fecha 2026-01-22. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	435926	Fecha Registro:	2026-06-02	Unidad / Subunidad Ejecutora:		32-02-00-000 IDEAM-GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	36.468.758,00	Valor Total Operaciones:		0,00		Valor Actual:	36.468.758,00	Saldo x Obligar:	36.468.758,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900361477	Razón Social:	ING LATAM SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	---------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	05247869582	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	-----------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	71722121	Nombre:	JUAN FERNANDO ACOSTA MIRKOW	Cargo:	SECRETARIO GENERAL
-----------------	----------	---------	-----------------------------	--------	--------------------

CAJA MENOR**VIÁTICOS****DOCUMENTO SOPORTE**

Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	4832026	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2026-06-02
-----------------	--	--------------------	--	------------------	----	-----------------------------	--	---------	---------	-------	-------------------------------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
02 IDEAM-GG-SECRETARIA GENERAL	C-3299-0900-2-10101C-3299016-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES	Nación	11	CSF		36.468.758,00	0,00		
Total:						36.468.758,00	0,00	36.468.758,00	36.468.758,00

Objeto:	RENGLON A0036, ACTIVIDAD PAA 3299016-02, ORFEO 20262060066893, (SG-271) REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y EVENTUALMENTE CORRECTIVO AL SISTEMA DE RED CONTRA INCENDIOS, DEBE INCLUIR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS PARA LAS SEDES DEL IDEAM
---------	--

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00	DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-08-10	8.000.000,00	8.000.000,00	NINGUNO
00	DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-09-10	8.000.000,00	8.000.000,00	NINGUNO
00	DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-11-10	8.000.000,00	8.000.000,00	NINGUNO
00	DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-12-10	12.468.758,00	12.468.758,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)